



Nota de Prensa

UNA MARCHA A BRUSELAS DENUNCIARÁ LAS MUERTES EN LAS FRONTERAS Y REIVINDICARÁ DERECHOS PARA LAS PERSONAS MIGRANTES

16 de septiembre de 2022.- Más de 130 organizaciones europeas y países de origen de las personas migrantes organizan una Marcha a Bruselas bajo el lema *Derechos! No muertes!* en demanda del cumplimiento del derecho internacional de los derechos humanos en las fronteras y la regularización administrativa de las personas que viven y trabajan en Europa.

Más de 50000 personas han perdido la vida desde 1993. Las fronteras europeas están provocando muerte como consecuencia de las **políticas migratorias** que llevan a cabo la Unión Europea y los gobiernos europeos. La ausencia de vías legales y seguras, los acuerdos de externalización de las fronteras y la progresiva militarización de las fronteras provocan víctimas. La reciente muerte de **una joven subsahariana tiroteada** por la gendarmería marroquí cuando se disponía a viajar en patera hacia las Islas Canarias desde la playa de Akhfennir en Tarfaya y, las al menos, **37 personas que murieron aplastadas y asfixiadas** hace apenas dos meses en la valla de Melilla debido a la violencia con la que fueron reprimidos, son dramáticos ejemplos de ello.

La **desprotección institucional** y la falta de un marco que atienda a la dimensión transnacional ocasiona vulneraciones de **derechos esenciales que afectan a la dignidad humana, los derechos post mortem** de quienes han fallecido y **el derecho a conocer la verdad** que ampara a las familias. Esta inacción y opacidad es una **forma de castigo o tortura hacia las familias** y de deshumanización hacia las personas que deciden, o no tienen más remedio, que emprender un proceso migratorio.

Al mismo tiempo, las personas que logran atravesar estas fronteras trabajan y viven durante largos años sin papeles, sin derechos. La **situación de irregularidad** supone una condena a la explotación laboral, la invisibilidad frente a las instituciones, la desprotección legal o la exclusión de servicios públicos como la educación y la sanidad.

Junto a ello, la Unión Europea también participa de la **responsabilidad en los desplazamientos forzados**. Los tratados de comercio e inversiones con los gobiernos de origen, la fabricación y el comercio de armas y la desregulación de las prácticas extractivistas y neocoloniales de las empresas transnacionales son causa de que miles de personas sean expulsadas de sus modos de vida y sus comunidades de origen.

Ante esta situación de destrucción de los derechos humanos han convocado una **acción el sábado 1 de octubre a las 15:00 en la plaza de Luxemburgo de Bruselas, frente al Parlamento Europeo, para pedir** a las instituciones y gobiernos europeos medidas concretas que garanticen los derechos humanos de las personas migrantes.



Durante el fin de semana en Bruselas una delegación se reunirá con un grupo de europarlamentarias y europarlamentarios para trasladar sus reivindicaciones.

El programa de acciones incluye un encuentro con asociaciones y colectivos de personas sin papeles y apoyo a personas migrantes de Bélgica que el año pasado mantuvieron una dura huelga de hambre para reivindicar la regularización.

Por último, en articulación con la movilización de la Marcha a Bruselas, se desarrollará la Cumbre de los Pueblos como un espacio de intercambio entre diversos movimientos y organizaciones comprometidas con los derechos de las personas exiliadas, con el fin de construir colectivamente propuestas concretas de incidencia y movilizaciones a nivel transnacional.

<https://rights.nodeaths.eu/es/>